

Código	Versión
S01.ORH.FR.080	03

PROCESO CAS 044-2026-MIGRACIONES
ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A)
JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	MACEDO VILLACREZ, RICHARD ALEXANDER	51.50	-	25.33	-	76.83	-	-	-	-	-	76.83	GANADOR (A)
2	SAN MIGUEL HUERTA, WENDOLIN	46.00	-	29.33	-	75.33	-	-	-	-	-	75.33	ACCESITARIO (A)
3	ROMAN GUZMAN, DELFIN MARIO	49.00	-	24.67	-	73.67	-	-	-	-	-	73.67	ACCESITARIO (A)
4	VARGAS HUANUIRI, HUGO RUDY	48.00	-	22.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
5	OCHOA TENAZOA, NATHALY ESPERANZA	46.50	-	16.33	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
6	VASQUEZ VALDIVIA, LIZ MILAGROS	50.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
7	DEL AGUILA RODRIGUEZ, MARCELO	46.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
8	RAMOS BERNAL, ENRIQUE	46.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
 En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	MACEDO VILLACREZ, RICHARD ALEXANDER	76.83	GANADOR (A)

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.

3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 23 de marzo de 2026

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS